

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 22 de marzo de 2022 **Hora:** 11:10:27  
**Recibo No.:** AA2237347462F19  
**Valor:** \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2237347462F19**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PETRODYNAMIC PETROLEUM SERVICES S A S  
Nit: 900.468.628-9  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02146802  
Fecha de matrícula: 3 de octubre de 2011  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Kilómetro 1.5 Chia - Cajica,  
Edificio Oxus Centro Empresarial,  
Oficina 414  
Municipio: Chía (Cundinamarca)  
Correo electrónico: vpalacio@petrodynamic.com.co  
Teléfono comercial 1: 8837094  
Teléfono comercial 2: 3164516624  
Teléfono comercial 3: 3213703888

Dirección para notificación judicial: Kilómetro 1.5 Chia - Cajica,  
Edificio Oxus Centro Empresarial,  
Oficina 414  
Municipio: Chía (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: vpalacio@petrodynamic.com.co  
Teléfono para notificación 1: 8837094  
Teléfono para notificación 2: 3164516624

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 22 de marzo de 2022 Hora: 11:10:27**

Recibo No. AA22373474

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2237347462F19**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Teléfono para notificación 3: 3213703888

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 21 de septiembre de 2011 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2011, con el No. 01517106 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PETRODYNAMIC PETROLEUM SERVICES S A S.

Que mediante Documento Privado de la Asamblea de Accionistas del 28 de septiembre de 2011, inscrita el 03 de octubre de 2011, bajo el No. 01517106 del libro IX, se aclaró el Documento Privado de Constitución.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior, las siguientes actividades: A) La importación, distribución, comercialización y exportación de equipo de flotación y productos químicos para el sector de hidrocarburos, B) Suministro de equipos, materiales, herramientas para el sector de hidrocarburos. C) Exploración, explotación, desarrollo, importación, exportación, comercialización, distribución de hidrocarburos D) La toma, procesamiento, interpretación de registros, corazonamiento, cementación, cañoneo, pruebas de presiones y de producción, reacondicionamiento de pozos, estimulación, estudio y evaluación de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 22 de marzo de 2022 Hora: 11:10:27**

Recibo No. AA22373474

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2237347462F19**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
yacimientos de hidrocarburos. E) Servicios de cementación de pozos petroleros. F) La ejecución de actividades de minería, como la explotación de minerales en todas sus formas y de materiales de cantera, playa, cauces y lechos, así como la obtención de agregados. La sociedad podrá ejecutar cualquier actividad en beneficio del desarrollo de su objeto, realizar contratos con entidades estatales, semioficiales, personas jurídicas. En los mismos términos este objeto podrá realizarse por cuenta propia o de terceros, podrá además, realizar obras y contratos por medio de consorcios, uniones temporales y cualquier clase de asociación lícita. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$4.565.309.706,00  
No. de acciones : 4.565.309,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$4.565.309.706,00  
No. de acciones : 4.565.309,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$4.565.309.706,00  
No. de acciones : 4.565.309,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración y representación legal de la sociedad estará en cabeza de una persona natural o jurídica, accionista o no, denominado gerente, designado por la Asamblea General de Accionistas. El gerente de la compañía podrá tener tres (3) suplentes, que lo reemplazarán, con las mismas atribuciones, en sus faltas absolutas y en sus faltas

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 22 de marzo de 2022 Hora: 11:10:27**

Recibo No. AA22373474

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2237347462F19**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales el gerente se encuentre impedido. Los suplentes del Gerente será nombrado igualmente por la Asamblea General de Accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas o requirieran aprobación de la Asamblea General de Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. Le está prohibido al gerente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 21 de septiembre de 2011, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2011 con el No. 01517106 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Maria Eugenia Hernandez Rojas	C.C. No. 000000051906094

Por Acta No. 20 del 11 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2019 con el No.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 22 de marzo de 2022 Hora: 11:10:27**

Recibo No. AA22373474

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2237347462F19**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
02478785 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Victor Augusto Palacio Gaitan	C.C. No. 000000071673330
Segundo Suplente Gerente	Angel Fabian Montoya Velasquez	C.C. No. 000000094365982

Por Acta No. 25/2021 del 13 de mayo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2021 con el No. 02708955 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Gerente	Eliana Del Pilar Tolosa Mosquera	C.C. No. 000000055178241

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 10 del 1 de octubre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2015 con el No. 02032224 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ASESORIAS CONTABLES ESPECIALIZADAS ACE S.A.S	N.I.T. No. 000008301371940

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2015, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2015 con el No. 02032228 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Miguel Cubillos	C.C. No. 000000080019447

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 22 de marzo de 2022 Hora: 11:10:27**

Recibo No. AA22373474

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2237347462F19**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Principal	Quintero	T.P. No. 125301-T
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Monica Sofia Anaya Ariza	C.C. No. 000000037547179 T.P. No. 130771-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 4 del 22 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01793748 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 08/2015 del 30 de junio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01953353 del 2 de julio de 2015 del Libro IX
Acta No. 09 del 1 de septiembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02020284 del 17 de septiembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 11/2015 del 30 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02037361 del 19 de noviembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 17 del 30 de agosto de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02387025 del 18 de octubre de 2018 del Libro IX
Acta No. 18 del 30 de noviembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02404881 del 14 de diciembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 20 del 11 de abril de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02474360 del 7 de junio de 2019 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 22 de marzo de 2022 Hora: 11:10:27**

Recibo No. AA22373474

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2237347462F19**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4669

Actividad secundaria Código CIIU: 7730

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.762.156.272

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 1 de julio de 2020. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 22 de marzo de 2022 Hora: 11:10:27**

Recibo No. AA22373474

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2237347462F19**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

